

(O) N° 07

Mat: Informa instructivo postulación
"Proceso Continuidad AUCAI" Hospital
2019.

Santiago, Diciembre 28 del 2018.


DE : DIRECTORA ACADEMICA HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO

**A : SEÑOR PRORRECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE y
PRESIDENTE COMISION SUPERIOR AUCAI
PROF. RAFAEL EPSTEIN NUMHAUSER**

De acuerdo a lo solicitado en el Instructivo N° 33/2018, Envío una tabla explicativa de las **horas mínimas de docencia directa que se les debe pedir a los académicos de acuerdo a su horario contratado**. El número de docencia directa no deben ser inferior a 158.4 hrs/año para un cargo de 22 hrs, 237,6 para uno de 33 hrs, 316,8 para uno de 44 hrs.

Se hace la salvedad que en el caso de los académicos **contratados por 28 horas** para turnos de residencia (que son **cargos asistenciales**), las horas para docencia no deben superar el 20% de ese horario. Esto significa que para poder acceder al beneficio AUCAI, estos académicos deben acreditar actividades docentes adicionales.

Saluda atentamente a usted,


DRA. MIRIAM ALVO A. ★ 
DIRECTORA ACADEMICA (S) U. DE CHILE
PRESIDENTE COMISIÓN LOCAL AUCAI HCUC

Distribución:

- 1.- Presidente Comisión Superior AUCAI
- 2.- Integrantes Comisión Local AUCAI
- 3.- División Recursos Humanos Hospital Clínico Universitario
- 4.- Archivo Dirección General

semanas anuales	48	Requisito AUCAI	formato1		formato2		formato3		formato4		
			30% de pregrado	Hrs docencia directa (pre y postgrado)	20% pregrado + 10% postgrado	Hrs directas pregrado al año	Hrs directa postgrado al año	Hrs directa pregrado al año	Hrs administración al año	Hrs directas pregrado al año	Hrs directas postgrado al año
Total horas al año		horas docencia totales (directas e indirectas)30%	158.4	105.6	52.8	105.6	105.6	105.6	52.8	52.8	105.6
22	1056	316	237.6	158.4	79.2	158.4	158.4	158.4	79.2	79.2	158.4
33	1584	475	316.8	211.2	105.6	211.2	211.2	211.2	105.6	105.6	211.2
44	2112	633									

Residentes 28
 28hrs/s 1344
 403.2
 8.4